ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 03/2012

Contratación Directa N° 07/2012
"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA E INSUMOS INFORMÁTICOS"

1. En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de mayo del año 2012, siendo las 11:05 horas, las personas que se detallan más abajo, reunidas en Acto Público en la Oficina de la Unidad Ejecutora del Proyecto DeTIEC- CONACYT, sito en Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto, dan inicio a la Apertura de Sobres conteniendo las ofertas correspondientes a la Contratación Directa N° 07/2012 mencionada en el título de éste documento.

2. Asisten al acto las siguientes personas:
   - Lic. José María Agüero Lugo, Coordinador Administrativo-Financiero de Proyecto DeTIEC - CONACYT
   - Lic. Perla Patricia Tarabini González, Asistente Administrativo-Financiera de Proyecto DeTIEC – CONACYT
   - Abogada María Vera Fretes, Asistente de Asesoría Legal – CONACYT

3. Fueron invitadas a participar las siguientes firmas:
   - Molman S.A.
   - Distribuidora El Colegio Import – Export S.A.
   - Papelera Guaira S.R.L.
   - Gustavo Cardozo
   - José Luis Carrillo
   - Telexpar S.R.L.
   - Compu Shop – Victor Manuel Cáceres Vidal
   - Hadami S.A.
   - Golden Trade S.R.L.
   - Carimbos Ind. y Com. S.R.L.
   - Dicopar Distribuidora Comercial Paraguaya S.R.L.
   - Gustavo Adolfo Oviedo Gimenez
   - Solutions Center S.A.
   - Desarrollos del Paraguay S.A.

4. Presentaron sobres de oferta en tiempo y forma las siguientes empresas, cuyo detalle es como sigue:

Oferente		Precio Total IVA incluido	Observaciones
1	DISTRIBUIDORA PROVEPAR		Se devolvió el sobre sin abrir
2	TELEXPAR S.R.L.		Se devolvió el sobre sin abrir

5. Habiendo pasado el tiempo límite de presentación de ofertas para la Contratación Directa N° 07/2012 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA E INSUMOS INFORMÁTICOS", se han recibido sólo dos sobres de ofertas.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Dirección General de Administración y Finanzas

6. En consecuencia, la Unidad Ejecutora del Proyecto DeTIEC – CONACYT, atendiendo a lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 805/09, por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de Contratación Directa, cuando no se presentaren el número mínimo de ofertas requeridas en el Art. 34º de la Ley Nº 2051/03 para evaluar y realizar la adjudicación, se establecerá una nueva fecha de presentación y apertura de ofertas considerando que sólo puede realizarse la adjudicación después de que la convocante demuestre efectivamente haber agotado las instancias pertinentes con el objeto de contar con el mínimo de oferentes. Por tanto, se devuelven los sobres cerrados a la firma Distribuidora Provepar y a la firma Telexpar S.R.L.

7. Siendo las 11:15 horas se da por terminado el acto de apertura, previa lectura y ratificación de su contenido.

Lic. José María Agüero L. Coordinador Adm. Financ. Pyto DeTIEC – CONACYT	.....
Lic. Perla Patricia Tarabini Asistente Adm. Financ. Pyto DeTIEC – CONACYT	.....
Abogada María Vera Fretes Asistente de Asesoría Legal - CONACYT	.....

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Dirección General de Administración y Finanzas
REPÚBLICA DEL PARAGUAY